



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUAI

PRESIDENCIA



Asunción, 30 de mayo de 2025

Nota PR / EJ N° 197 / 25

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, y por su digno intermedio al Equipo Económico Nacional (EEN), a fin de solicitar la autorización para la utilización de diez (10) vacancias para la realización del proceso de Concurso Público de Oposición.

Asimismo, realizo la presente solicitud con el propósito de incorporar personal técnico y profesional al plantel permanente de la empresa, conforme a lo dispuesto en los artículos 169 y 180, inciso e), del Anexo "A" del Decreto N° 3248/2025, por el cual se reglamenta la Ley del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025. Dichas disposiciones establecen, respectivamente, lo siguiente: (...) *De la gestión de los procesos de concursos: Los nuevos nombramientos en cargos permanentes y contrataciones de personal de los OEE deberán realizarse obligatoriamente por medio de Concurso Público de Oposición, Concurso de Oposición o Concurso de Méritos, según necesidades institucionales, conforme a la Ley de la Función Pública vigente; y, (...) e) Las máximas autoridades de los OEE podrán solicitar al EEN la autorización correspondiente para el nombramiento de nuevo personal en cargos presupuestados inferiores al nivel de Jefe de Departamento y sus equivalentes, en cargos vacantes provenientes del Ejercicio Fiscal 2024 y los vacantes producidos en el año, cualquiera sea la fuente de financiamiento. Estos cargos deberán ser llenados obligatoriamente por Concurso Público de Oposición. En ningún caso las Entidades podrán iniciar el proceso de concurso sin autorización previa del EEN.*

A continuación, y en caso de requerir información adicional al respecto, se encuentra disponible el correo electrónico arroca@petropar.gov.py, correspondiente a la Lic. Araldia Arroca, Jefa Interina de la Unidad de Gestión de Personas y Desarrollo Organizacional, dependiente de la Dirección de Gestión Empresarial.

Sin otro particular, y en espera de una respuesta favorable a lo solicitado, hago propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia con mi más distinguida consideración.



A Su Excelencia
Don Javier Giménez García de Zuñiga, Ministro
Ministerio de Industria y Comercio (MIC)
E. S. D.

"Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país".

Página 1 de 1